

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO.
CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

En Guayaquil, provincia del Guayas a la 16 días del mes de Noviembre de 2013, en las instalaciones de la Compañía **OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO**, ubicada en las calles Agustín Freire y Camilo Nevarez, Manzana No.153 Villa 4, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO**, la señora **POLA MARITZA SUAREZ MANZANO**, propietaria de setecientas noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en totalidad y el Abogado **JULIO JAVIER FAJARDO BORJA**, propietario de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad.- Todas las participaciones iguales e indivisibles, de un dólar cada una.-

Como se encuentra representada por el total del capital social, que es de ochocientos de los Estados Unidos de América, constituyen quórum reglamentario.- Preside la Junta General Extraordinaria de Socios la señorita **Azucena del Rosario Fajardo Borja**, quien es designada Presidenta, para dirigir esta sesión, y actúa como Secretaria-Ad-Hoc, la señora Pola Maritza Suarez Manzano. Como los concurrentes aceptan en forma unánime la celebración de esta Junta General Extraordinaria de Socios, la Presidenta la declara válidamente constituida de acuerdo con lo previsto en el Art. 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas queda válidamente constituida, la secretaria se procede a leer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver:

PUNTO UNO.-DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

PUNTO DOS.-DECIR SI SE REALIZA LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA.

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios la señorita **Azucena del Rosario Fajardo Borja**, quien es designada Presidenta, para dirigir esta sesión, y actúa como Secretario-Ad-Hoc, la señora Pola Maritza Suarez Manzano. La Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES.

DECIDIR SOBRE LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Julio Javier Fajardo Borja y expone que se proceda a la adopción, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES; normas de contabilidad que regirán a partir del 2012; y que proceda a informar a dicho control. La señora Pola Maritza Suarez Manzano, apoya la moción y está de acuerdo. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, documento que fue preparado por el responsable de la referida adopción, el Contador Sr. Miguel Vera Segovia.

Luego de analizar y revisar el cronograma, la moción es aprobada por la sala en forma unanime; con lo cual se aprueba el referido CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES.

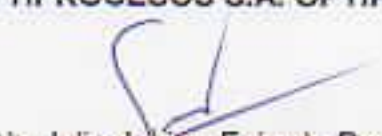
Los socios en forma unanime considerando que no es imperiosa la revalorización de los Activos Fijos de la compañía. No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

Finalmente la Presidenta da por clausurada la reunión, siendo las 18H00, firmando para constancia, todos los asistentes en la Junta General.- Guayaquil, Noviembre 16 del 2013.


Sra. Pola Maritza Suarez Manzano.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de la Extraordinaria de Socios
Accionistas de **OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO**


Srta. Azucena del Rosario Fajardo Borja
Presidenta de la Junta General de la Extraordinaria de Socios Accionistas de
OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO


Ab. Julio Javier Fajardo Borja
Socio Accionista


Sr. Miguel Vera Segovia
Contador